

**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA**

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-DT-MAG-002-2018

OBJETO:CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL, EN VIAS A CARGO DE INVIAS, EN JURISDICCION DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA.

MATRIZ DE RIESGOS								
TIPIFICACION DEL RIESGO			ASIGNACION DEL RIESGO		CATEGORIZACION DEL RIESGO PORCENTAJE DEL RIESGO SEGÚN PROBABILIDAD, MAGNITUD Y DURACION			PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR
No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	PROBABILIDAD EVALUADA	MAGNITUD EVALUADA	DURACION EVALUADA	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
RIESGOS ADMINISTRATIVOS								
1	No firma del contrato por parte del proponente que resultare adjudicatario.	Por que el proponente adjudicatario se rehusó a firmar el contrato, porque no estuvo de acuerdo con el clausulado. En consecuencia se procede a la aplicación de la póliza de seriedad de la oferta. Riesgo que asume el proponente.		X	B	B	B	100%
2	Demora en la iniciación del contrato por falta de Interventoría.	Esperar a que se adjudique el contrato de Interventoría o el problema que se haya presentado. Riesgo que asume el INVIAS.	X		B	B	B	100%
RIESGOS REGULATORIOS								
2	Coordinación Interinstitucional.	Cuando el INVIAS y/o CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales. Riesgo que asume el INVIAS.	X		M	M	M	100%
3	Aplicación de la Ley de intervención económica al CONTRATISTA.	Riesgo que asume el INVIAS y el CONTRATISTA.		X	B	A	B	100%
4	Por cambios de normatividad durante la ejecución del proyecto.	Riesgo que asume INVIAS.	X		B	B	B	100%
5	Baja tasa y/o valoración de riesgo estimada por el CONTRATISTA comparada con el valor y tipo de contrato a ejecutar.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	M	M	100%
RIESGOS DOCUMENTALES								
6	Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA.	Causada por parte del CONTRATISTA, por no radicar completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según el instructivo y lo manifestado en el contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	B	B	100%
7	Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones, presupuesto oficial, APU's oficiales, unidades, cantidades de obra, especificaciones, descripción del proyecto, estudios previos, anexos técnicos, operaciones aritméticas, etc.	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos del proceso de selección publicados en la página del SECOP II. Riesgo que asume el INVIAS..	X		B	B	B	100%
8	Errores cometidos por el CONTRATISTA y/o interventor en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su trámite por parte del INVIAS por los reprocesos a que obligan estos hechos.	Riesgo que asume el CONTRATISTA , teniendo en cuenta que le corresponde a éste elaborar conjuntamente con la interventoría las actas de acuerdo con lo establecido en el contrato.		X	A	A	A	100%
9	Errores cometidos por el PROPONENTE en la elaboración de la propuesta o en los documentos constitutivos del Proceso de Selección o errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución contractual	Riesgo que asume el CONTRATISTA		X	A	A	A	100%
10	Precios Unitarios ofertados muy por debajo de los precios promedio del mercado de la construcción, que ocasionen pérdidas económicas al CONTRATISTA durante la ejecución de obra.	Riesgo que asume el CONTRATISTA		X	A	A	A	100%

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-DT-MAG-002-2018

OBJETO:CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL, EN VIAS A CARGO DE INVIAS, EN JURISDICCION DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA.

MATRIZ DE RIESGOS								
TIPIFICACION DEL RIESGO			ASIGNACION DEL RIESGO		CATEGORIZACION DEL RIESGO PORCENTAJE DEL RIESGO SEGÚN PROBABILIDAD, MAGNITUD Y DURACION			PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR
No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	PROBABILIDAD EVALUADA	MAGNITUD EVALUADA	DURACION EVALUADA	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
RIESGOS JURIDICOS Y/O LEGALES								
11	Prórrogas del contrato	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	M	M	100%
12	Suspensiones del contrato	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	M	M	100%
13	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, antes, durante y posterior a la orden de iniciación del contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	A	100%
14		Incumplimiento en la calidad del suministro por parte del CONTRATISTA.		X	A	A	A	100%
15		Paros ocasionados por los trabajadores y personal del contratista por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.		X	A	M	M	100%
16		Escasez de cualquier tipo de material para la producción de los suministros. El CONTRATISTA en la visita previa, a la obra debe estudiar esta situación y tener planes de contingencia. Riesgo que asume el CONTRATISTA		X	M	M	M	100%
17		Problemas presentados entre socios y/o consorciados y/o integrantes de uniones temporales y/o familiares de las empresas y/o firmas que contratan con INVIAS.		X	B	B	B	100%
18		Muerte del CONTRATISTA y/o representante legal.		X	B	B	B	100%
19		Muerte de personal del CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.		X	B	A	B	100%
20		Paros y/o problemas que se puedan presentar por transportadores de carga y/o pasajeros y que retrasen las obras. Riesgo que asume el INVIAS si el paro es mayor o igual a 15 días calendario, en caso contrario lo asume el CONTRATISTA. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Obra y de Inversiones vigente del contrato.	X	X	M	A	B	100%
21		No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.		X	M	A	B	100%
22	Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del CONTRATISTA.	Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del CONTRATISTA.		X	M	A	B	100%
RIESGOS FINANCIEROS Y/O DE MERCADO								
23	Reajustes imprevistos en los costos de materiales en precios no regulados por el Gobierno.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	A	M	100%
24	Fluctuación de precios en los materiales cuyos precios están regulados por el Gobierno.	Riesgo que asume el INVIAS en caso de que la fluctuación haya sido exorbitante, o de lo contrario lo asume el CONTRATISTA.	X	X	M	A	M	100%
25	Fluctuación en tasas de cambio	Riesgo que asume el INVIAS en caso de que la fluctuación haya sido exorbitante, o de lo contrario lo asume el CONTRATISTA.	X	X	M	A	M	100%
26	Insolvencia del CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	A	A	100%
27	Salida del mercado de insumos o materias primas para la elaboración de los suministros objeto del contrato.	Riesgo que asume el INVIAS y el CONTRATISTA.	X	X	B	M	B	100%

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-DT-MAG-002-2018

OBJETO:CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL, EN VIAS A CARGO DE INVIAS, EN JURISDICCION DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA.

MATRIZ DE RIESGOS								
TIPIFICACION DEL RIESGO			ASIGNACION DEL RIESGO		CATEGORIZACION DEL RIESGO PORCENTAJE DEL RIESGO SEGÚN PROBABILIDAD, MAGNITUD Y DURACION			PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR
No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	PROBABILIDAD EVALUADA	MAGNITUD EVALUADA	DURACION EVALUADA	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
RIESGOS SOCIALES Y/O AMBIENTALES								
28	No obtener los Permisos ambientales, en los tiempos requeridos para los trabajos	Relacionado con los procesos de producción de la mezcla o acopio de materiales de cantera. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	M	100%
29	Cambios en las fuentes de materiales autorizadas.	Relacionado con los procesos de producción de la mezcla o acopio de materiales de cantera. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	M	100%
30	Incumplimiento de medidas establecidas por las Corporaciones Autónomas Regionales por otorgamiento de permisos.	Relacionado con los procesos de producción de la mezcla o acopio de materiales de cantera o manejo del agua o cualquier otro recurso natural del Dpto. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	M	100%
31	Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.	Incumplimiento de los procedimientos ambientales de obra y/o la normatividad vigente aplicable en materia ambiental. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	A	100%
32	No realizar los pagos de regalías por uso y explotación de materiales.	Incumplimiento de los procedimientos y normas ambientales relacionadas con las regalías generadas por la explotación de fuentes de recursos naturales. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	M	100%
33	Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Daños al medio ambiente, a las fuentes de recursos naturales, por inadecuadas prácticas de construcción. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	A	100%
34	Paros sociales ocasionados por comunidades.	Riesgo que asume el INVIAS y el CONTRATISTA.	X	X	M	A	M	100%
35	Demora en la obtención de licencias ambientales por inadecuada presentación de soportes y estudios.	Errores o inconsistencias o faltantes en la información presentada por el contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	M	100%
36	Daños a terceros por inadecuadas prácticas en el proceso de ejecución contractual, desde el punto de vista ambiental	Daños al medio ambiente o a las fuentes de recursos naturales en predios de terceros, por inadecuadas prácticas de construcción. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	M	100%
37	Requerimientos adicionales impuestos por la autoridad ambiental.	Riesgo que asumen el INVIAS y el CONTRATISTA.	X	X	A	M	M	100%
RIESGOS TECNICOS-OPERATIVOS-DE EJECUCION								
38	RIESGOS DE EJECUCION	Pluviometría fuera de lo normal Análisis estadístico de los registros pluviométricos de las estaciones de la zona donde se ejecutará el contrato. Riesgo que asume el INVIAS y el CONTRATISTA.	X	X	A	A	A	100%
39		Rechazo de los suministros que no cumplan con las especificaciones y normas. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	M	M	100%
40	RIESGOS OPERATIVOS	No tener vigentes por parte del CONTRATISTA los documentos necesarios y requeridos para el pago de las cuentas y/o actas de suministro. Hace referencia a todos los documentos tales como los expedidos por la DIAN, PROCURADURIA, CONTRALORIA, FISCALIA, documentos municipales, etc. Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que es su responsabilidad tener todos los documentos vigentes.		X	B	A	B	100%
41		Discrepancias entre CONTRATISTA e Interventor. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	M	M	100%
42		Problemas presentados durante la producción de los insumos por parte de los proveedores. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	B	B	B	100%
43	RIESGOS TECNICOS	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	A	100%
44		Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	B	100%
45		Transporte y utilización de explosivos. Hace referencia a todo el proceso de adquisición, transporte, colocación, uso y manejo de los explosivos. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	B	B	B	100%
46		Saturación de los materiales de construcción por deficiencias en su acopio. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	B	100%
47		Demoras ocasionadas por la espera para la puesta a punto de la maquinaria y/o equipos en la planta de producción por parte del CONTRATISTA. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	A	100%
48		Daños en el funcionamiento de la maquinaria y/o equipos dispuestos por el contratista como parte del suministro. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	A	A	100%
49		Parálisis de la ejecución de los trabajos por desbordamiento de los ríos, que afecten la movilidad en el proyecto y/o explotación de materiales. Riesgo que asume el INVIAS y el CONTRATISTA.	X	X	A	M	M	100%

**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA**

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-DT-MAG-002-2018

OBJETO:CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL, EN VIAS A CARGO DE INVIAS, EN JURISDICCION DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA.

MATRIZ DE RIESGOS																					
TIPIFICACION DEL RIESGO			ASIGNACION DEL RIESGO		CATEGORIZACION DEL RIESGO PORCENTAJE DEL RIESGO SEGÚN PROBABILIDAD, MAGNITUD Y DURACION			PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR													
					PROBABILIDAD	MAGNITUD	DURACION														
No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	EVALUADA	EVALUADA	EVALUADA	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado													
RIESGOS POR EVENTOS DE LA NATURALEZA, FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO																					
50	Eventos de la Naturaleza	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza. Riesgo que asume el INVIAS.	X		M	A	M	100%													
51	Eventos caso fortuito y/o fuerza mayor	Accidentes del transportador que lleve insumos y/o materiales y/o maquinaria y/o equipos y/o personal del CONTRATISTA. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	A	M	100%													
					<table><tr><td>ESTIMACION RIESGO</td><td>EVALUACION</td><td>VALORACION</td></tr><tr><td>ALTO RIESGO</td><td>A</td><td>20</td></tr><tr><td>RIESGO MEDIO</td><td>M</td><td>10</td></tr><tr><td>BAJO RIESGO</td><td>B</td><td>5</td></tr></table>					ESTIMACION RIESGO	EVALUACION	VALORACION	ALTO RIESGO	A	20	RIESGO MEDIO	M	10	BAJO RIESGO	B	5
ESTIMACION RIESGO	EVALUACION	VALORACION																			
ALTO RIESGO	A	20																			
RIESGO MEDIO	M	10																			
BAJO RIESGO	B	5																			